SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10634 *JOSÉ MANUEL CEBALLOS CAÑAVATE*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 141/2011, a instancias de Juan Fernández Tarifa contra José Manuel Ceballos Cañavate en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 17.000 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024223-1

cve: BORME-C-2012-10634